



COMUNICADO INFORMATIVO

EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P.

El pasado once (11) de agosto se llevó a cabo sesión de junta directiva de la Empresa Multipropósito de Calarcá S.A.S E.S.P.; en donde tres (3) de sus miembros principales aprobaron por decisión unánime la remoción del señor Juan Nicolás Álzate González como primer suplente del gerente, designando en esta misma sesión como gerente titular a la Profesional del Derecho María Elena Taborda Alayon y como gerentes suplentes a los profesionales Álvaro Gaitán Martínez y Cesar Alberto Moreno Alonso. Esta decisión tiene efectos a partir del 11 de agosto de 2021.

Informamos a todos los trabajadores y empleados de la Empresa Multipropósito de Calarcá S.A.S. E.S.P. que el desarrollo de sus funciones no se verán afectadas por estas decisiones administrativas y se les solicita continuar con el ejercicio normal de estas, brindando colaboración a la nueva administración.

Así mismo ponemos en conocimiento a los proveedores y entidades bancarias vinculadas con la Empresa Multipropósito de Calarcá S.A.S. E.S.P.; que a partir del once (11) de agosto de 2021 el señor Juan Nicolas Álzate González no representa los intereses de la Empresa Multipropósito, por lo anterior les solicitamos abstenerse de realizar cualquier transacción comercial, dado que le fue revocado el mandato a este empleado tal y como lo aprobó la junta directiva de la Empresa.

Finalmente nos permitimos comunicar que Empresas Públicas de Calarcá E.S.P. por instrucción del señor alcalde Dr. Luis Alberto Balsero Contreras, expresa a la ciudadanía que se mantendrán los controles pertinentes para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en términos de calidad continuidad y cobertura.

Calarcá – Quindío, 13 de agosto de 2021.

GERENCIA

EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P.